

Policía apresa a dos mujeres y dos hombres por distintos hechos

Miembros de la División de Investigaciones de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro personas, dos mujeres por riñas, y dos hombres, uno por golpear a su concubina y otro por intentar agredir a un miembro policial, en hechos en hechos ocurridos en la provincia de Samaná, así como los municipios de Nagua y Río San Juan, en la provincia María Trinidad Sánchez, respectivamente.

Las detenidas en Samaná son Luz María Castro y Oranni Gervacio, esta última recibió heridas en el pómulo derecho y en una oreja, golpes ocasionados entre ellas porque sus hijos menores pelearon.

De igual manera en Río San Juan, fue apresado Carlos Adrián del Carmen Santos, por el hecho de intentar agredir a los miembros de una patrulla policial que le incautó un equipo de música de su vehículo por ocasionar contaminación sónica en un colmado de la 27 de febrero en dicha comunidad.

También fue detenido en la ciudad de Nagua, el extranjero Agustín Wilheme, apresado por ocasionar laceraciones múltiples en el codo izquierdo y extremidades a su concubina de nacionalidad haitiana.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.